

MANUSCRITOS Y OBRAS DE TEÓLOGOS ESPAÑOLES EN ORIENTE (SIGLO XVI)

Jesús LÓPEZ-GAY, S.J.

El siglo XVI fue la época del florecimiento teológico en España. No es extraño encontrar en el Extremo Oriente españoles de primera categoría, que nos han dejado obras de gran valor teológico, muchas de ellas aún inéditas. En este trabajo, me limito a los jesuitas y en concreto al Japón. En 1549, hace 450 años, llegó al Japón San Francisco Javier, quien aunque no obtuvo el doctorado en teología en la Universidad de París, estudió (1535-36) el *Comentario a las Sentencias de Pedro Lombardo* y los *tratados* de John Mair, cuyos criterios pastorales de la conversión a la fuerza no siguió¹. Como es natural el centro de sus estudios escolásticos era Santo Tomás. Leería seguramente el grueso volumen de Simón Grygnaeus *Novus Orbis Regionum ac Insularum veteribus incognitarum*, aparecido en 1532, basado en las narraciones de Colón, Pinzón, Marco Polo, etc. y así se fue formando la imaginación geográfica de Javier, tan universal.

Desde luego, conservamos algunos documentos teológicamente magníficos de Javier, por ejemplo, sobre la salvación de los no cristianos, que nos han llegado a través de sus *Discusiones* con los japoneses². Otra nota complementaria del presente artículo es recordar la multiplicación de las bibliotecas teológicas en la primitiva misión del Japón, y cómo los misioneros contaron con un buen material para poder redactar sus tratados teológicos y estu-

1. Un estudio sobre las obras de John Mair y sus discípulos en Ricardo GARCÍA-VILLOSLADA, *La Universidad de París durante los estudios de F. de Vitoria*, P.U.G., Roma 1938.

2. Domenico GRASSO, *Il pensiero di San Francesco Saverio sulla salvezza degli antichi pagani*, en «*Studia Missionalia*» 7 (1952) 111-123.

diar los nuevos problemas que afrontaron³. No consta que Javier o su compañero el P. Cosme de Tores llevaran libros de teología. Desde luego, Javier llevaría «su libro», el de Marco Marulo, del cual no se separaba⁴.

En concreto, desde el momento que una consulta de misioneros aprobó la fundación de un Colegio para estudios eclesiásticos superiores⁵, existe la preocupación en la misión de preparar un texto de teología y filosofía que evitase la «diversidad de opiniones» y presentase lo mejor de la teología postridentina. Sabemos que comenzó por usarse el «curso del P. Toledo» abreviado⁶. Finalmente para el 1594, tenemos el *Compendium catholicae veritatis, in gratiam Iapponiorum fratrum Societatis IESU in provincia Japponica*⁷.

3. Jesús LÓPEZ-GAY, S.J., *La primera biblioteca de los jesuitas en Japón (1566). Su contenido e influencia*, en «Monumenta Nipponica» 15 (1959-60) 350-379, Pierre HUMBERTCLAUDE, *Recherches sur deux Catalogues de Macao (1616 & 1632)*, Sociedade Luso-Nipónica, Toquio s.a.

4. Para la unión de Javier con este teólogo croata, ver mi artículo «*Marcus Marulus*» en la primitiva misión de los jesuitas en Asia, en «Studia Croatica» (Argentina) 38 (1997) 61-67.

5. La Consulta tiene como fecha 1580-81, ver texto en ARSJ., sección Jap.Sin. (Sección Japonico-Sínica del Archivo Romano de la S.J., Roma) 2, f. 54v. Y en ella se discutió sobre la forma y materias que enseñar, y en sus Resoluciones el P. Visitador se inclinó por la capital, Miyako, donde se estudiase «filosofía y ciencias mayores». Ib. f. 74v. Todos estuvieron de acuerdo que en el texto había que evitar la «diversidad de opiniones», f. 50r. Y el P. General, leyendo la Consulta, mandó que se hiciese un *Compendio de Teología sin variedad de opiniones, con los fundamentos de la Doctrina*, Jap.Sin. 3, ff. 10v-r. En la Biblioteca de Ajuda se conserva un ms. con las «obediencias de los PP. Generales... para Japón», donde se recoge esta decisión, Ajuda, 19-IV-56, ff. 10r, 178v.

6. El Viceprovincial y teólogo, P. Pedro Gómez, habla en 1579 de la orientación que se ha dado a los estudios para que se lea «abreviando el curso que el P. Toledo hizo», Jap. Sin. 9 II, ff. 179r.v. En Venecia, 1572 y 1573, aparecieron los dos primeros volúmenes de Toledo; unos años antes anunciaba a toda la Compañía, su secretario, el P. Polanco que se «ha comenzado a imprimir el curso del P. Toledo para aliviar a los estudiantes de las fatigas de escribir», *Polanci Complementa... Epistolae et Commentaria J.J. Alf. Polanco*, MHSJ, Madrid 1917, II, p. 124.

Ya en la biblioteca del obispo D. Valente, encontramos un volumen *Summa Toleti*, que se refiere, sin duda, a *Francisci Toleti S.R.E. Cardinalis Summae de Instructione sacerdotis libri septem*, Lyon, Horace Cardon, 1599, en la obra citada de P. HUMBERTCLAUDE, p. 53, bajo el número 123. No faltan otras obras de Toledo en esta biblioteca pero son comentarios bíblicos como *Tolet in Joannem* (p. 46, núm. 95), *Tolet. in Ep. B. Pauli ad Rom.* (p. 55, núm. 131).

7. El ms. lo dio a conocer el P. Joseph Franciscus SCHÜTTE, en «Archivum Historicum Societatis Iesu» 8 (1939) 223-256.

El ms., hasta hace poco tiempo inédito, se conserva en la Biblioteca Vaticana, Reg.Lat., 426, ff. 211-430. El ms. que ha llegado hasta nosotros es copia debida a varios copistas (diferencia de letra), alguno japonés por las clásicas erratas confundiendo la «l» con la «r». Su impresión, probablemente en Amakusa, hacia el 1594, y la traducción japonesa ha sido encontrada recientemente en la biblioteca del Magdalen College de la Universidad de Oxford por M. Antoni Uçerler. La editorial Ozorasha, Tokyo 1997, acaba de publicar la edición crítica. En dos ocasiones me he ocupado de algunos aspectos de este magnífico tratado teológico del XVI español⁸. Es verdad que las dos primeras partes tienen una orientación filosófica, o mejor, astronómica, *De Sphaera*, y un compendio de las cuestiones aristotélicas sobre el alma. El *De Sphaera* es auténticamente un tratado de astronomía, con dibujos, etc. con el cual entra la astronomía occidental en el Japón. La fuente de inspiración fue, sin duda, el P. Fonseca en Evora quien comentando al P. J. Nadal cómo va la organización de los estudios, recuerda que el joven profesor Pedro Gómez se entrena en la redacción de un «Compendio» de estudios superiores, mientras el P.C. Suárez se encargó de lo que pertenecía a «cosmografía, Astrología y perspectiva», usando los libros de *Coelo* y meteoros escritos por Aristóteles, y el *de Sphaera* con la teoría de los planetas de I. de Sacrobosco⁹. De estos contactos con sus compañeros en Evora tomaría nuestro P. Gómez el material para redactar su Compendio en Japón, en concreto el *De Sphaera*.

Fijémonos en el autor: es el P. Pedro Gómez, nacido en Antequera, 1535, jesuita desde el 1553, y dos años más tarde enseña Artes en Coimbra; en 1559 el Rey de Portugal le hizo «maestro»¹⁰.

8. Presentamos el cap. 68 sobre la evangelización pacífica en nuestra obra *El Catrecumenado de la misión del Japón del s. XVI*, «Studia Missionalia» n. 3, Roma 1966, 137-141 (se fundamenta en Santo Tomás y en el P. Vitoria; estamos muy alejados de las posiciones de John Mair). Volvimos sobre este Compendio en *Diakonía Pisteos. Homenaje al P. José A. de Aldama, S.J.*, Biblioteca Teológica Granadina, Granada 1969, estudiando la «Mariología» de este Compendio y la vida y actividad de su autor, el P.P. Gómez.

9. *Epistolae Hieronimi Nadal, I (1546-1562)*, MHSI, Madrid 1896, 601-602.

10. Fr. RODRIGUES, en su *Historia da Companhia de Jesus na Assistência de Portugal*, MHSJ, Porto 1931, I/2, 588. En ARSJ, Lusit. 43 I, f. 75v: «hízo le el Rey (Juan III) maestro, es de muy rara habilidad»; «tiene gran claridad e ingenio, y parece que está muy consumado en las Artes, y en modo de enseñarlas», *ib.*, 43 II, f. 29r.

El texto escolástico del P. Pedro Gómez, en latín y japonés, representa el primer intento de una teología autóctona alejada de las discusiones europeas del tiempo, y centrada en la exposición del dogma, con no pocas innovaciones. Interesante el lugar que ocupa el tema de la evangelización pacífica —tan lejano del espíritu de conquista—, el de la oración donde sigue de cerca a Carranza, y los valores cristológicos y eclesiológicos. El texto es interesante pues revela la forma de pensar de los misioneros dentro de un nuevo contexto cultural y religioso. Finalmente ha sido objeto de algunas tesis doctorales, como una que se centra en la sección *De Sacra Scriptura*, que tiene como fuentes el *De locis theologicis* de Melchor Cano y *Variarum ex pontificis resolutionum libri IV* de Covarrubias¹¹.

En el campo de la teología moral los misioneros del Japón encontraron problemas nuevos. En concreto el tema del matrimonio: según las condiciones con que se celebraba y sus ritos, etc. ¿Era indisoluble ese contrato matrimonial? ¿No era más bien una unión «ad experimentum»? Los misioneros no se detuvieron en teorías sino que organizaron una encuesta científica entre doscientos cónyuges para conocer a fondo la concepción del contrato matrimonial entre los japoneses, sus costumbres y el significado de sus ritos. Es una obra única para entender la sociedad y cultura tradicional del Japón. Fechado en 1592, el ms. lo encontramos en el Archivo de la antigua provincia jesuítica de Toledo con el nombre *De Japponensium Matrimonio*, y lo publicamos¹², junto con una *Sententia* del P. Antonio de Quadros, ms. del 1565, quien se opone a la validez de estos matrimonios —ms. conservado en Ajuda, codex 49-VI-6—, y la opinión del famoso moralista Gabriel Vázquez, que sigue esta misma línea¹³. Sobre este tema

11. Me refiero a la tesis de TSUTOMU SAKUMA, S.J., *Holy Scripture in «Compendium Catholicae Veritatis» of Pedro Gómez S.J. (1533-1600). Emended Text of the Tractate «On the Holy Scripture» with an Introduction*, Pont. Univ. Gregoriana, Roma 1995.

12. *El Matrimonio de los Japoneses. Problema y soluciones según un ms. inédito de Gil de la Mata, S.J. (1547-1599)*, «Studia Missionalia» n. 1, Roma 1964. El libro fue muy bien recibido por la censura.

13. El texto del ms. del P. Quadros lo traducimos y publicamos en nuestro libro cit., pp. 161-164. El texto original de la sentencia del P. Vázquez no ha llegado hasta nosotros pero se conservan cuatro copias estudiadas en nuestro libro; en la del 1595 firmaba el P. Vázquez su parecer «sub correctione Sanctae Matris Ecclesiae».

hemos señalado en nuestro libro una serie de mss. inéditos conservados en Roma o en otros archivos de Lisboa o Londres. El tema atrajo la atención de todos, y desde el famoso P. Alonso Sánchez (de quien nos ocuparemos pronto) hasta el gran historiador contemporáneo Luís Fróis, que no toman una posición teológica sino subrayan las diferencias entre ambas concepciones matrimoniales. Hemos leído una *Disputatio* de un grupo de teólogos del Colegio Romano, redactada hacia el 1588, centrada en nuestro tema¹⁴.

El autor de este magnífico ms. es el P. Gil de la Mata, de Logroño, jesuita desde el 1566, e hizo sus estudios en la Universidad de Salamanca. Con una tendencia mística. De él conservamos más de 25 documentos entre cartas y tratados. Tenemos un campo inexplorado cuyos datos están aún escondidos en los archivos¹⁵.

Es muy interesante su tratado inédito, conservado en el Archivo Romano de la Compañía, sobre *Si se puede en Japón tener oración ordinaria, sosegadamente, atentas las muchas ocupaciones*¹⁶. Estas páginas escritas por un misionero del Japón, que estuvo siempre tan «ocupado» en viajes, demuestran una problemática que se abrió en Japón sobre la «oración sosegada», la contemplación. En parte era fruto del ambiente contemplativo, místico de la España contemporánea. Nuestro autor estaba muy unido al Venerable P. Baltasar Alvarez, director espiritual de Santa Teresa de Jesús, a quien guió por los caminos de la oración contemplativa, sosegada. Dirigió una carta interesante al P. Luis de la Puente (de este mismo grupo de jesuitas españoles de tendencia mística del s.

Más tarde, en 1669, ante el problema si el matrimonio de los japoneses era válido, la Santa Congregación del Santo Oficio intervino con una cláusula llena de prudencia, «non expedire ut res definiatur», Leo MAGNINO, *Pontificia Nipponica. Le relazioni tra la Santa Sede e il Giappone attraverso i documenti pontifici. Parte prima* (s. XVI-XVII), Officium Libri Catholici, Roma 1947, 173-174.

14. ARSJ, Opp.NN., 158, bajo el nombre de Lugo se conservan muchos escritos de teología moral, y alguno de ellos presentaremos más tarde.

15. Sobre su vida y obras ver nuestro libro cit., cap. III, y la edición de Joseph Franciscus SCHÜTTE, S.J. *Monumenta Historica Japoniae I: Textus Catalogorum Japoniae*, MHSJ, Roma 1975, ver la dos columnas de la p. 1231. Presentamos todas sus cartas y escritos en nuestro libro citado desde la p. 126.

16. Ms. en ARSJ, Congregazioni 46, ff. 408r-v.

XVI), indicándole cómo debía escribir la Vida del Venerable Baltasar Alvarez; con todo, permanece inédita una relación sobre «algunas cosas de las que sabía del Maestro Baltasar Alvarez, de santa memoria», otra relación sobre el mismo tema pasó a formar parte de los Apéndices de la Vida de B. Alvarez¹⁷. Este fenómeno dentro de la misión, creó ciertas tensiones entre los mismos misioneros. Unos insistían más en la acción y otros en la oración sosegada, contemplativa¹⁸. Pronto llegó al Japón la *Vida de la Madre Teresa de Jesús*, escrita por su confesor el P. Francisco de Ribera, y publicada en Salamanca en 1590¹⁹.

Este tema de la meditación adquirió especial relieve al contacto con los monjes budistas, sobre todo de la secta del Zen, que dedicaban diariamente muchas horas a una forma de meditación, el «zazen», que llamó la atención de los misioneros. Ya San Francisco Javier reconoció que en Japón «hay muchos frailes, y entre ellos un ejercicio de meditar, el cual es éste...», y sigue la primera descripción que nos ha llegado de la forma de meditar de los monjes del Zen²⁰. Raro es el misionero que no nos transmite noticias sobre el Zen y el Zazen. Sistemáticamente, frases certeras en un capítulo del *Sumario de las Cosas de Japón*, escrito en 1583 por el Visitador Alejandro Valignano²¹. Sobre el mismo tema abundantes y preciosas páginas del grande y contemporáneo historiador, Luís Fróis en su *História de Japam*²². Una de las más bella páginas de la literatura cristiana del Japón del s. XVI están dedicadas a la con-

17. Por ejemplo, el Apéndice V de la *Vida del V.P. Baltasar Alvarez, por el P. Luis de la Puente*, Imprenta de la Viuda e Hijo de Aguado, Madrid 1880, 579-582.

18. Las expusimos en dos artículos, *Las corrientes espirituales de la misión del Japón en la segunda mitad del siglo XVI*, en «Missionalia Hispanica» 28 (1971) 323-358; 29 (1972) 61-102.

19. En las *Recherches sur deux Catalogues del P. Humbertclaude*, citadas en nuestra nota 3, ver núm. 50.

20. *Cartas y Escritos de S. Francisco Javier*, edición preparada por Felix Zubillaga, BAC, Madrid 1979, Doc. 85, núm. 17, que sigue la edición crítica del MHSJ, por eso no añadimos páginas, etc. para poder consultar cualquier edición crítica.

21. Edición de José L. ÁLVAREZ TALADRIZ, Sophia University, Tokyo 1954, 66-67. Valignano aceptó toda la estructura externa del Zen para la Compañía, ver *Il Ceremoniale per i Missionari del Giappone, «Advertimentos e avisos acerca dos costumes e catangues de Jappão»*, ed. de J.Fr. SCHÜTTE, Edizioni di Storia e Letteratura, Roma 1946.

22. L. FROIS, *História de Japam*, nueva edición de Joseph WICKI, Biblioteca Nacional de Lisboa, Lisboa 1981, I, p. 133, III, p. 17, IV, 484, etc.

versión de la noble Gracia Hosokawa, que meditaba todos los días los 1.700 puntos de una secta del Zen²³. El comerciante español, B. Avila Girón, escribió una famosa *Relación del Reino de Nippón*, y nos dice que «la secta del Zen no predica, su enseñanza se transmite por meditaciones»²⁴. Sería muy interesante estudiar cómo valoraron nuestros misioneros esta forma de meditación, y las oraciones vocales del Amidismo, como el «Namu Amida Butsu», a la que unían la salvación. Ciertamente materia no falta.

Otro tema apasionante que se suscitó en la misión, y sobre el cual conservamos muchas reflexiones y tratados, fue el del «martirio». Las circunstancias históricas del Japón que vivía entonces un período de luchas internas para conseguir la unidad del país, pronto tendió a oscurecer la figura de los misioneros. Pero no lo consiguieron. Muchos bonzos se hacían soldados, los «sôhei», para ayudar a los señores feudales. Este hecho favorecía el recelo de no pocos señores feudales que intentaban catalogizar los misioneros entre esta clase de bonzos. Tampoco hay que olvidar que los primeros misioneros llegaron poco después de las armas de fuego que introdujeron los portugueses. ¿Cuál era la verdadera intención de los misioneros, se preguntaban los japoneses, puramente religiosa o política? No hay que olvidar que Oda Nobunaga que trabajaba por la unidad del país, destruyó más de 3.000 monasterios de monjes budistas en el monte Hiei, junto al lago Niwa, para hacer desaparecer esa fuerza religioso-política disgregante.

Dejando a un lado la situación política y social del país, veníamos a un tema teológico interesante: ¿puede nacer una Iglesia sin la sangre de los mártires? ¿No es necesario el martirio para «plantar» una Iglesia? Este tema teológico se discutió ya en la primitiva Iglesia²⁵. Cuando comenzaron los primeros martirios en la misión japonesa, 1573, comenta un misionero con un lenguaje exacto: «(los Padres y cristianos) se alegraron sumamente de ver que comenzaba ya Dios Nuestro Señor a querer plantar esta nue-

23. Descripción en L. FROIS, *História de Japam*, IV, cap. 62, 484-492.

24. Edición de Doroteo SCHILLING, ofm y Fidel LEJARZA, en «Archivo Iberoamericano» 21 (1934) 393, el jesuita español, P. Morejón, añadió algunas aclaraciones a ciertos puntos de la *Relación* de nuestro comerciante.

25. Ver, por ejemplo, Antonio ORBE, *Los primeros herejes ante la persecución*, Universidad Gregoriana, Roma 1966. Entre los grandes Santos Padres teólogos del martirio hay que recordar a Tertuliano y a San Cipriano.

va Iglesia de Japón con sangre de mártires, como siempre hizo en los primeros tiempos y después...»²⁶.

Las obras publicadas en Japón dentro aún del s. XVI y algunos mss. que presentaremos, nos ofrecen un material importante para estudiar la teología martirial y algunos problemas que se suscitaron. El clásico historiador, no cristiano, Anesaki Masaharu, ha logrado rescatar antes de la última guerra, muchos mss²⁷. sobre nuestro tema, y el actual y eminente profesor J.L. Alvarez Taladriz ha publicado bastantes artículos²⁸.

En 1592, la imprenta de la ciudad de Amakusa publicó en japonés pero utilizando caracteres latinos el *Xinjin-roku* (o Tratado sobre la Fe), que dedica muchas páginas, al menos tres capítulos, cc.19-21, del libro III, al tema del martirio²⁹. La organización del material está tomada de la Vª parte de la *Introducción al Símbolo de la Fe*, de Fray Luis de Granada, y la traducción es obra de otro jesuita español, Pero Ramón, nacido en Zaragoza. 1549, y jesuita desde el 1577. Desde luego, el estilo japonés de esta obra es de una perfección que tuvo que ser redactada por japoneses y de alta cuna. Hoy es considerada como una obra excepcional. Dos años más tarde se imprimió, ahora con caracteres japoneses, un tratado de preparación al martirio, son unos 24 folios y los he podido leer y examinar en la Biblioteca de la Universidad de Tenri³⁰. Hay

26. Luis FROIS, *História de Japam*, o.c., II, p. 387. Ya en el cap. 99, del vol. I, habla de los mártires de Omura, 1573, y con cuánta consolación y fortaleza recibían el martirio.

Sobre los «hechos martiriales del Japón» han escrito en nuestros días muy bien el P. Diego YUKI (o PACHECO), y la reciente obra a punto de aparecer de Juan GARCÍA RUIZ DE MEDINA, *El Martirologio de la Iglesia de Japón*, Roma, en la Biblioteca del Instituto Histórico de la Compañía. Entre las antiguas, no podemos olvidar la de Antonius FRANCISCUS CARDIM, *Fasciculus e Iapponicis Floribus...*, Typis Heredum Corbelletti, Roma 1646.

27. ANESAKI MASAHARU, *Writings on Martyrdom in Kirishitan Literature*, Tokyo 1931 (reprinted from the «Transactions of the Asiatic Society of Japan»).

28. J.L. ÁLVAREZ TALADRIZ, por ejemplo en el vol. III de su *Miscelanea Japónica* (de diversas revistas), Osaka 1980; estas Misceláneas del erudito profesor recogen muchos de sus artículos publicados en revistas japonesas, aunque escritos en castellano, y por desgracia son desconocidos en España y en otros países occidentales.

29. Ver descripción en Johannes LAURES, *Kirishitan Bunkô. A Manual of Books and Documents on the early Christian Mission in Japan*, Sophia University, 3ª ed., Tokyo 1957, número 11 donde se hace la descripción del libro.

30. Lo recuerda ANESAKI MASAHARU en la obra citada, p. 2, n. 3, y J. LAURES, en su o.c., núm. 12.

otras obras impresas que no han llegado hasta nosotros como el opúsculo del teólogo P. Pedro Gómez, a quien ya conocemos, sobre *La excelencia del Martirio* (c. 1598).

No faltan otros tratados escritos ya en los primeros años del siglo XVII³¹. Algunos historiadores científicos de época posterior, como L. Pagès, han podido transcribir en los Apéndices de sus libros algunos de estos Tratados que nos han llegado a través de los autores contemporáneos de aquella época³². Quisiera recordar aquí una carta manuscrita del 1603, conservada en el ARSJ, que contiene una interpretación teológica de las persecuciones y del martirio³³. Finalmente en el British Museum de Londres, leí y copié, pues aún está inédito, un ms. de la sección Add. Mss. 9860, titulado *Apologia en defensao dos Padres da Companhia de Jesus de Japao*³⁴. Espero poder publicar este largo ms. tan rico por su fundamento teológico e histórico. El profesor de la Universidad de Londres, C.R. Boxer, cree que está escrito en Goa hacia el 1610. Mi opinión después de un detenido examen, es que se trata de un ms. escrito en Japón en 1598, y enviado a Goa donde el P. Sebastián Gonzalves preparaba su *Historia*. Su contenido es un estudio basado en los Santos Padres de la Iglesia, sobre la actitud que hay que adoptar ante la persecución: a veces, los misioneros jesuitas se habían expuesto temerariamente a la muerte, a veces habían preferido ocultarse para poder seguir predicando el evangelio y ayudando a las almas³⁵.

31. Ver una lista muy completa con la exposición del contenido en la o.c. de ANESAKI MASAHARU.

32. Por ejemplo, uno de los autores contemporáneos que se presenta como verdadera fuente es Fernân GUERREIRO, *Relação Annual das coisas que fizeram os Padres da Companhia de Jesus nas suas missoes de Japao ...nos anos 1602 a 1603*, nueva ed. de A. VIEGAS en tres volúmenes, Coimbra 1930-1942.

33. Es una carta del P. Mateo de Cuoros, que murió mártir. 1622, conservada en MHSJ, Jap.Sin., 54, f. 169 y ss., interesante el f. 174v.

34. Presentado por Christian R. BOXER, *More about the Marden Manuscripts in the British Museum*, en «Journal of the Royal Asiatic Society» (1949) 63-86. En concreto en la p. 85 habla de la fecha de composición y del lugar donde fue escrito.

35. Reflejando esta problemática podemos recordar un ms. de la colección «Jesuitas Tomos» de la Real Academia de la Historia de Madrid, dentro del tomo 118, nº 5: «P. Pozas, año 1628(?), en defensa de nuestros Mártires de Japón y respondiendo a las objeciones que se les oponen: ofrecerse al martirio sin obligación o necesidad o alguna otra justa causa es pecado mortal, y los que así se convidan a morir, no deben ser dados por mártires». En el nº 6 de este mismo tomo, existe un breve tra-

No faltaron personajes extraños, de hecho. No eran verdaderos misioneros de Japón, aunque sí unidos a la misión de los jesuitas y a la misión del extremo oriente. Como el P. Alonso Sánchez, quien desde Filipinas planificó una «conquista armada» de China y Japón como medio de evangelización. Aunque tengamos estudios óptimos sobre su figura, muchos de sus *Memoriales* están aún inéditos³⁶. Claramente contrario a las ideas de Sánchez era el *Compendium theologicum* del P. P. Gómez, el teólogo, viceprovincial del Japón, que presentamos al comienzo³⁷. Otros jesuitas misioneros del Japón, como el P. Visitador, se opusieron también³⁸. Fuera del Japón, como en México, el gran teólogo José de Acosta refutó las teorías de Sánchez³⁹.

Otro tema unido a las armas, discutido ya en la primera Consulta del Japón, celebrada en Katsusa, 1589, fue la resistencia armada ante las persecuciones. El P. Pedro de la Cruz, que presentaremos enseguida, estudió la posibilidad del uso de las armas

tado o *titulus de matrimonio* de los japoneses, que completan los mss. antes expuestos sobre el matrimonio.

En la *Apología de la Compañía de Jesús de Japón y China* (1598), el Visitador, P. Al. Valignano, defiende a los jesuitas de los cuales se decían habían huido del martirio por miedo, edición de José Luis ÁLVAREZ TALADRIZ, ed. Eikodo, Osaka 1998.

36. Una visión general de la vida y viajes de Alonso Sánchez en Antonio ASTRAÍN, *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*, Sucesores de Rivadeneira, III, Madrid 1909, pp. 532-553, 561-564, 628, etc. Muchas de sus Relaciones se conservan en el Archivo de la Real Academia de la Historia, colección citada, tomo 4, o en el ARSJ, por ejemplo, Jap.Sin.I, f. 126v ss., 9 II, ff. 270r -279, desde luego, hoy es imposible estudiar la figura e ideas de Alonso A. Sánchez sin las aportaciones de J.L. ÁLVAREZ TALADRIZ, por ejemplo, su artículo número 25 publicado en su *Miscelánea Japónica*, o.c., vol. I.

37. Copiamos este capítulo del *Compendium* en nuestro libro *El Catecumenado en la misión del Japón del s. XVI*, Studia Missionalia 2, Roma 1966, p. 136 y ss.: *Quando infideles gentiles possunt compelli ad fidem recipendam*.

38. Ver estas dos cartas suyas, ARSJ, Jap. Sin. 10 I, f. 25v, ff. 210-216v.

39. El P. José de Acosta ofreció su *Parecer sobre la guerra de la China*, demostrando la ilicitud de una guerra para introducir el cristianismo en China, fechado en 1587, después de haber tratado largamente de este tema al hablar de América. Ver el texto en Pietro TACCHI VENTURI, *Opere Storiche del P.M. Ricci*, Avv. Filippo Georgotti, II, Macerata 1913, Apéndice XIII (debiera decir XIV), pp. 450-455, está escrito en México donde J. de Acosta —grande teólogo del Perú— encontró este memorial de Sánchez que no ha llegado hasta nosotros. Ver en esta misma obra, Apéndice VIII, una larga carta de Sánchez donde se exponen estas mismas ideas.

dentro de las circunstancias concretas y específicas del Japón. Y la posibilidad quedó abierta⁴⁰. Es otro tema apasionante.

Todavía los misioneros jesuitas españoles del oriente, en concreto del Japón, encontraron tiempo para seguir la teología de Europa, y a veces intervinieron para censurar ciertas sentencias escolásticas, como las *Censuras del P. Pedro de la Cruz a las doctrinas de Francisco Suárez, año 1590*. El autor es una jesuita zaragozano, que se formó en Coimbra y luego fue Rector del Seminario de Japón⁴¹. Los catálogos de las Bibliotecas japonesas nos presentan muchos libros bíblicos, y los más abundantes son los comentarios de Francisco de Toledo, los de otro especialista en San Juan, Francisco de Ribera, los de Gaspar de Zamora, y unos años más tarde los de Cosme Magalani, etc.

En este breve artículo sólo nos hemos limitado a los temas propiamente teológicos, dejando a un lado el campo más conocido de los Catecismos, Doctrinas, Manuales litúrgicos, etc. usados en aquellos años. Sobre todo, la Liturgia quedó privilegiada pues fueron bastantes los libros litúrgicos introducidos (en parte consecuencia del Concilio de Trento) y los libros litúrgicos nuevos fruto de aquel trabajo misionero, creativo. Algunos se conservan aún escondidos en las cristiandades ancianas⁴².

Estas líneas, aunque breves, han querido ofrecer una vista panorámica de la vida teológica de los jesuitas misioneros en el Japón del siglo XVI.

40. Ver sus cartas en ARSJ, Jap. Sin., 13 II, 249 rv., 269-276; estas dos cartas las estudió J.L. ÁLVAREZ TALADRIZ, en su *Miscelánea Japónica, o.c.*, III, artículo número 25. La biografía de Pedro Ramón en *Monumenta historica Japoniae I. Textus Catalogorum Japoniae*, edición de J.F. SCHÜTTE, MHSJ, 1975, pp. 1276-1277.

41. Jesús LÓPEZ-GAY, *Censuras del P. Pedro de la Cruz...*, en «Archivo Teológico Granadino» 30 (1967) 213-244.

42. En nuestra obra, *La liturgia en la misión del Japón del s. XVI*, «Studia Missionalia» 4, Roma 1970, libros litúrgicos introducidos en las misiones, p. 246 ss., libros litúrgicos preparados y publicados en la misión, p. 263 y ss.